13144 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 70/2003, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid.*

Recibido requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid, referido al procedimiento abreviado n.º 70/2003, seguido a instancias de D. José Varela Lorenzo, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 2 de enero de 2003, por la que se dictan Instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el 2003 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13145 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado n.º 71/2003, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid.*

Recibido requerimiento del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 8 de Madrid, referido al procedimiento abreviado n.º 71/2003, seguido a instancias de D. Miguel Ángel Barrio González, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos de 2 de enero de 2003, por la que se dictan Instrucciones en relación con las nóminas de los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se actualizan para el 2003 las cuantías de las retribuciones del personal a que se refieren los correspondientes artículos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13146 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 1/2003, interpuesto ante la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.*

Recibido requerimiento de la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, referido al recurso n.º 1/2003, seguido a instancias de D. Jaime Mulet Lalinde, contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 25 de septiembre de 2002, por el que se aprueba el catálogo de puestos de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado, correspondiente a la Dirección General de la Policía.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13147 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 183/2003, interpuesto ante la Sección 7.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido requerimiento de la Sección 7.ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, referido al recurso contencioso-administrativo n.º 183/2003, seguido a instancias de D. Manuel Cobo Quero y otros, contra la Resolución de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de fecha 24 de octubre de 2002 por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de las Gerencias del Catastro.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13148 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 205/2003, interpuesto ante la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.*

Recibido requerimiento de la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, referido al recurso n.º 205/2003, seguido a instancias de D. Gabriel Casas Ramón, contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 25 de septiembre de 2002 por el que se aprueba el catálogo de los puestos de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado, correspondiente a la Guardia Civil.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.

13149 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 229/2003, interpuesto ante la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.*

Recibido requerimiento de la Sección 1.ª de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, referido al recurso n.º 229/2003, seguido a instancias de D. Mariano Arjol Gimeno, contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 25 de septiembre de 2002 por el que se aprueba el catálogo de los puestos de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado, correspondiente a la Guardia Civil.

Esta Comisión Ejecutiva ha resuelto emplazar a quienes se hayan personado en el expediente y a quienes ostenten derechos derivados del Acuerdo recurrido a fin de que puedan comparecer y personarse en este recurso en legal forma y en el plazo de nueve días sin que su personación fuera de plazo pueda retrotraer ni interrumpir el curso del mismo.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—La Directora general de la Función Pública, Carmen Román Riechmann.—El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, José Antonio Godé Sánchez.